



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2024, de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso (estabilización), a 108 plazas de personal estatutario fijo de la Categoría de Médico de Familia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA de 22 de diciembre de 2022), y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo.

En cumplimiento del Acuerdo de 27 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convocó, por Resolución de 15 de diciembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 22 de diciembre de 2022), concurso de méritos para el acceso a 108 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Médico de Familia.

Concluido el proceso de valoración de méritos del citado concurso, y una vez que el Tribunal Calificador ha elevado a la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias la correspondiente propuesta de nombramiento a favor de los aspirantes que las han superado, procede en este momento, en primer lugar, hacer pública la relación de plazas a adjudicar y en segundo término, fijar la fecha y el procedimiento para la elección de plaza.

Por ello, esta Dirección de Profesionales, en uso de la delegación conferida por el Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el artículo tercero de la citada Resolución de 15 de diciembre de 2022.

RESUELVE

Primero.—Publicar la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso (estabilización) a 108 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Médico de Familia.

Segundo.—De acuerdo con lo previsto en la Base Undécima de la convocatoria, la prioridad en la elección de destino inicial corresponderá a los/as aspirantes en razón directa al orden de puntuación obtenida.

El procedimiento de elección se efectuará mediante llamamiento público que tendrá lugar en el salón de actos del Hospital Universitario Central de Asturias, sito en la Avenida Roma s/n, de Oviedo, el día 28 de octubre de 2024, lunes, a las 16:30 horas.

Tercero.—Los aspirantes que no efectúen elección de plaza, de acuerdo con lo previsto en la presente Resolución, perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.—En virtud de la Base Decimocuarta de la convocatoria y conforme al objetivo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, sólo podrá adquirirse la condición de personal estatutario fijo en una única categoría como consecuencia de su participación en los procesos de estabilización que prevé la Ley 20/2021.

Quinto.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 8 de octubre de 2024.—La Directora de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—
Cód. 2024-08809.



ANEXO I

AREA SANITARIA	ZONA	CENTRO	CIAS
AREA SANITARIA I	ZBS 1.2 VALDÉS- LUARCA	VACANTE LUARCA	0501020105L
	ZBS 1.1 VALDÉS- TREVÍAS	VACANTE TREVÍAS	0501010102K
	ZBS 1.3 NAVIA-COÑA	VINCULADO NAVIA	0501030100L
	Atención Primaria Area I	SAC OSCOS	0501005107V
	Atención Primaria Area I	SAC GRANDAS	0501005108M
	Atención Primaria Area I	SAC	0501000105Y
	ZBS 1.5 VEGADEO-CASTROPOL-SAN TIRSO DE ABRES	VACANTE VEGADEO	0501050103W
	ZBS 1.5 VEGADEO-CASTROPOL-SAN TIRSO DE ABRES	VACANTE FIGUERAS	0501050105G
AREA SANITARIA II	ZBS TINEO-NAVELGAS	VACANTE NAVELGAS	0502010106P
	ZBS CANGAS DE NARCEA	VACANTE VENTANUEVA	0502020101K
	Atención Primaria Area II	PALIATIVOS	0502000101P
	Atención Primaria Area II	SAC CANGAS	0502005101V
	Atención Primaria Area II	SAC NAVELGAS	0502005104C
	Atención Primaria Area II	SAC TINEO	0502005103L
	Atención Primaria Area II	SAC POLA ALLANDE	0502005105K
	Atención Primaria Area II	SAC DEGAÑA	0502005108R
AREA SANITARIA III	ZBS GOZÓN	EAP GOZÓN	0503090106C
	ZBS CASTRILLÓN	EAP CASTRILLÓN	0503080107A
	Atención Primaria Area III	PALIATIVOS	0503000102S
	ZBS SABUGO	EAP SABUGO	0503010106Z
	ZBS PRAVIA	EAP PRAVIA (SOTO)	0503070111N
	ZBS LAS VEGAS	EAP LAS VEGAS	0503050102J
	Atención Primaria Area III	SAC	0503005108F
	ZBS CASTRILLÓN	EAP CASTRILLÓN	0503080105R
	ZBS CARBAYEDO	E.A.P CARBAYEDO	0503020117C
	ZBS CASTRILLÓN	EAP CASTRILLÓN	0503080101C
	ZBS LAS VEGAS	EAP LAS VEGAS (CORVERA)	0503010101D
	ZBS PRAVIA	EAP PRAVIA	0503070110B
	ZBS MAGDALENA	E.A.P LA MAGDALENA-CARRIONA	0503030109F
	Atención Primaria Area III	SAC	0503005101T
	ZBS SABUGO	EAP SABUGO	0503010112C
ZBS GOZÓN	EAP GOZÓN	0503090103V	



AREA SANITARIA	ZONA	CENTRO	CIAS
AREA SANITARIA IV	ZBS EL CRISTO	EAP EL CRISTO (LAS CALDAS)	0504040114J
	ZBS TEATINOS	EAP TEATINOS	0504070116T
	ZBS VENTANIELLES	EAP VENTANIELLES	0504060102Z
	ZBS VENTANIELLES	EAP VENTANIELLES	0504060111T
	Atención Primaria Area IV	PALIATIVOS	0504000101C
	ZBS VALLOBÍN	EAP VALLOBÍN (LAS CAMPAS)	0504200117M
	ZBS LUGONES	EAP LUGONES	0504110110C
	ZBS LA LILA	EAP LA LILA	0504010117P
	ZBS VENTANIELLES	EAP VENTANIELLES	0504060104Q
	ZBS CORREDORIA	EAP CORREDORIA	0504220111N
	ZBS POLA DE SIERO	EAP POLA DE SIERO (CARBAYÍN BAJO)	0504120110S
	Atención Primaria Area IV	PALIATIVOS	0504000104T
	ZBS OTERO	EAP OTERO	0504050114P
	ZBS OTERO	EAP OTERO	0504050109A
	ZBS VALLOBÍN	EAP VALLOBÍN	0504200107H
	ZBS CORREDORIA	EAP CORREDORIA	0504220101W
	ZBS POLA DE SIERO	EAP POLA DE SIERO (CARBAYÍN BAJO)	0504120105X
	ZBS OTERO	EAP OTERO (TUDELA V)	0504050103C
	ZBS VENTANIELLES	EAP VENTANIELLES	0504060106H
	ZBS NAVA	EAP NAVA (BIMENES)	0504130104G
	ZBS CORREDORIA	EAP CORREDORIA	0504220110B
	ZBS ERIA (ARGAÑOSA)	EAP ERÍA (SAN CLAUDIO)	0504030134S
	ZBS NOREÑA-EL BERRÓN	ZBS NOREÑA-EL BERRÓN	0504100106K
	ZBS NAVA	EAP NAVA (CABRANES)	0504130101R
	ZBS LA LILA	EAP LA LILA	0504010118D
	ZBS CORREDORIA	EAP CORREDORIA	0504220104M
	ZBS OTERO	EAP OTERO	0504050113F
	ZBS CORREDORIA	EAP CORREDORIA	0504220109X
	ZBS CORREDORIA	EAP CORREDORIA	0504220107P
	ZBS POLA DE SIERO	EAP POLA DE SIERO (LIERES)	0504120108J
	ZBS VENTANIELLES	EAP VENTANIELLES	0504060117Y
	ZBS LLANERA	EAP LLANERA (LUGO)	0504090106A
	ZBS POLA DE SIERO	EAP POLA DE SIERO	0504120114L
ZBS NOREÑA-EL BERRÓN	ZBS NOREÑA-EL BERRÓN	0504100102V	
ZBS VENTANIELLES	EAP VENTANIELLES (COLLOTO)	0504060108C	
ZBS OTERO	EAP OTERO	0504050106T	



AREA SANITARIA	ZONA	CENTRO	CIAS
AREA SANITARIA V	ZBS LAVIADA	EAP LAVIADA	0505130104X
	ZBS PARQUE SOMIO	EAP PARQUE SOMIO	0505110103L
	ZBS SEVERO OCHOA	EAP SEVERO OCHOA	0505060130W
	Atención Primaria Area V	SAC PUERTA LA VILLA - PARQUE	0505005103Z
	ZBS EL COTO	EAP EI COTO	0505090110J
	ZBS PARQUE SOMIO	EAP PARQUE SOMIO	0505110114F
	ZBS SEVERO OCHOA	EAP SEVERO OCHOA	0505060120S
	ZBS NATAHOYO	EAP NATAHOYO	0505030108H
	ZBS LA CALZADA	EAP LA CALZADA (2)	0505020110W
	ZBS PUERTA LA VILLA	EAP PUERTA LA VILLA	0505040133S
	Atención Primaria Area V	SAC CALZADA CANDAS	0505005114W
	Atención Primaria Area V	SAC CALZADA CANDAS	0505005104S
	ZBS ROCES MONTEVIL	EAP ROCES MONTEVIL	0505140109X
	ZBS ROCES MONTEVIL	EAP ROCES MONTEVIL	0505140105Y
	Atención Primaria Area V	SAC CALZADA CANDAS	0505005108L
ZBS NATAHOYO	EAP NATAHOYO	0505030106Q	
AREA SANITARIA VI	Atención Primaria Area VI	SAC	0506000106Z
	Atención Primaria Area VI	SAC	0506005103C
	Atención Primaria Area VI	SAC	0506000103B
	ZBS CANGAS DE ONÍS	EAP CANGAS DE ONÍS	0506040104S
	Atención Primaria Area VI	SAC	0506000105I
	ZBS CANGAS DE ONÍS	EAP CANGAS DE ONÍS	0506040105Q
	ZBS ARRIONDAS	E.A.P ARRIONDAS	0506030104C
	ZBS RIBADESELLA	EAP RIBADESELLA	0506050103D
AREA SANITARIA VII	ZBS MIERES NORTE	EAP MIERES NORTE	0507010106S
	ZBS MIERES NORTE	EAP MIERES NORTE	0507010107Q
	ZBS MIERES NORTE	EAP MIERES NORTE	0507010103N
	Atención Primaria Area VII	SAC TURÓN	0507005109D
	Atención Primaria Area VII	SAC MOREDA	0507005107F
	Atención Primaria Area VII	SAC CABAÑAQUINTA	0507005112N
	Atención Primaria Area VII	Vinculado a Mieres Sur - Mieres Norte	0507020111S
	Atención Primaria Area VII	SAC FIGAREDO	0507005101R
AREA SANITARIA VIII	ZBS SAMA	EAP SAMA (CIAÑO)	0508030104D
	Atención Primaria Area VIII	SAC SOTRONDIO	0508005103D
	ZES CASO	CONSULTORIO DE COBALLES	0508070102X
	Atención Primaria Area VIII	SAC RIOSECO	0508005101F
	ZBS SOTRONDIO	EAP SOTRONDIO	0508040105M
	ZBS EL ENTREGO	EAP ENTREGO	0508060103Q
	Atención Primaria Area VIII	SAC SAMA	0508005105B
	ZBS POLA DE LAVIANA	EAP POLA DE LAVIANA	0508050104E